

LA CLAVE DEL DÍA

Ayer, antes del mediodía, estaban prácticamente agotados los barbijos en Puerto Madryn y en un supermercado de Trelew debieron prohibir que los clientes compren más de dos bidones de agua de 5 litros porque seguía el mismo camino. En ningún momento las Cooperativas de esas ciudades, como tampoco la de Rawson, anunciaron posibles cortes de agua por el efecto ceniza y los profesionales de la salud con los que se comunicó **Jornada** advirtieron que, en el caso de las vías respiratorias, una buena chalina o los llamados "cuellitos" causan prácticamente el mismo efecto que los barbijos. No obstante, la ansiedad cundió y la avidez por conseguir esos productos provocó escasez por un lado y suba de precios –picardía mediante– por otro.

Es, quizás, una cuestión cultural. No sabemos comportarnos ante fenómenos que sobrepasan nuestra cotidianeidad y optamos por actuar sin pensar y, sobre todo, sin escuchar a quienes tienen la palabra más o menos autorizada ante estas circunstancias.

Además, como mínimo, nos mostramos poco solidario: cuando agotamos productos sin tener necesidad real de ellos estamos, a la corta o a la larga, afectando a quienes en caso de tener urgencia de su uso no lo puedan conseguir, y haciendo que suba de precio terminamos

Pensar, y después actuar

haciéndole daño, en definitiva, a quien menos posibilidades económicas tiene. Todo en nombre de una prevención que, hasta ahora, ningún profesional que conozca del tema haya creído necesario.

Pasó algo similar con las naftas. Había quienes, aún con el anuncio de normalización de distribución, se presentaban en las estaciones pese a tener la mitad, o más, del tanque con combustible.

Es inevitable pensar en, por ejemplo, el devastador terremoto que ocurrió en Japón y la reacción que su pueblo tuvo ante el desastre. Dios nos libre de un acontecimiento de esa naturaleza si, con sólo una lluvia de ceniza, nos comportamos con tan poca civilidad. #



PROYECTO DEL DIPUTADO NACIONAL EDUARDO COSTA

Propone sacar IVA a alimentos

Río Gallegos

El diputado nacional Eduardo Costa presentó un proyecto para sacarle el IVA a los productos alimenticios de

la Canasta Básica y de este modo se lograría que los precios bajen y que todos puedan acceder a una alimentación sana.

La propuesta de eximir de

IVA a los productos de la Canasta Básica permitirá que bienes como el agua, la leche, el pan, el azúcar, los huevos, las frutas y verduras y los cortes populares de carne vacuna, no estén alcanzados por el 21 por ciento del impuesto al valor agregado.

“Hacer que los productos de la canasta básica no paguen IVA es un tema impostergable y una medida que traerá alivio a millones de argentinos, que hoy se ven afectados por las constantes subas de precio que sufren los alimentos. Es un hecho de justicia que permitirá que muchos puedan acceder a los alimen-

tos que necesitan para poder subsistir y llevar una vida digna”, indicó Eduardo Costa.

Acompañamiento

El proyecto de Costa fue acompañado por la diputada Elsa Álvarez y el diputado Miguel Giubergia, lleva el número 2993-D 2011, y prevé cambiar el Inc. f) del Art. 7 ° de la Ley 23.349 correspondiente al Título II “Exenciones”.

El legislador enfatizó que en nuestra provincia el precio de los alimentos es un problema enorme que afecta a todos.

“En toda la provincia el precio de los alimentos es uno de los problemas más importantes para todos los vecinos; pero lo es más aún para los que tienen menores ingresos y gastan casi todo en comprar la comida para poder vivir. Por eso estamos trabajando para lograr que se reduzcan los precios de los alimentos básicos

y que se garantice así un mejor acceso para todos. Creemos que sacar el IVA de esos productos es la manera adecuada y rápida de lograr que se mejore la calidad de vida de todos.”

Alimentos

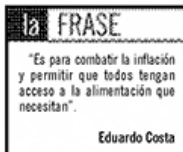
El diputado nacional también destacó que en la mayoría de los países de Latinoamérica, los alimentos incluidos dentro de la canasta básica se encuentran exentos o se les aplica una tasa diferencial notablemente inferior.

“Sin los alimentos adecuados, las personas no pueden llevar una vida saludable y activa. No pueden tener un empleo. No pueden cuidar a sus hijos y éstos no pueden aprender. El derecho a los alimentos atraviesa la totalidad de los derechos humanos. Por eso tenemos que trabajar para que todos puedan tener acceso a una alimenta-

ción sana y completa. Este proyecto es un paso en esa dirección, y busca aportar justicia y equidad”, remarcó Costa.

El diputado nacional también destacó que en la mayoría de los países de Latinoamérica, los alimentos incluidos dentro de la canasta básica se encuentran exentos o se les aplica una tasa diferencial notablemente inferior.

“Sin los alimentos adecuados, las personas no pueden llevar una vida saludable y activa. No pueden tener un empleo. No pueden cuidar a sus hijos y éstos no pueden aprender. El derecho a los alimentos atraviesa la totalidad de los derechos humanos. Por eso tenemos que trabajar para que todos puedan tener acceso a una alimentación sana y completa. Este proyecto es un paso en esa dirección, y busca aportar justicia y equidad”, remarcó Costa.



Roquel

Hay concejales que “tienen la mentalidad como Moreno”

El Intendente hizo ayer una comparación de las actitudes de “algunos concejales” con la forma de actuar del secretario de Comercio Interior, Guillermo Moreno. Roquel aseguró que “seguramente” los concejales piensan “que la decisión de los precios no las toma el funcionamiento de la economía, sino un funcionario atrás del escritorio”.

Página: 7

ALUSIÓN AL SECRETARIO DE COMERCIO INTERIOR

Para Roquel, algunos concejales “tienen una mentalidad como la de Moreno”

El Intendente hizo ayer una comparación de las actitudes de “algunos concejales” con la forma de actuar del secretario de Comercio Interior, Guillermo Moreno. Roquel aseguró que “seguramente” los concejales piensan “que la decisión de los precios no la toma el funcionamiento de la economía, sino un funcionario atrás del escritorio”.

El incremento del boleto del transporte urbano de pasajeros, que está en vigencia desde hace algunos días, motivó diversas declaraciones y quejas de los concejales locales, quienes criticaron fuertemente al Ejecutivo municipal por haber autorizado este aumento en la tarifa. En este sentido, Roquel destacó que en realidad “no nos parece justo ningún tipo de aumento que puede afectar el presupuesto de cada uno de nuestros vecinos”, aunque justificó la autorización del incremento al afirmar que “la fijación de la tarifa apunta a poder tutelar un servicio público” y consideró que “querer mantener arbitrariamente una tarifa termina en desmedro de los usuarios del servicio, que son los verdaderos perjudicados”.

Mentalidad

Respecto de las críticas y las quejas de los concejales, Roquel consideró que “algunos de ellos seguramente tienen, por sus declaraciones, una mentalidad como la de (Guillermo) Moreno”, en referencia al secretario de Comercio Interior de la Nación, destacando que los concejales consideran que “la decisión de los precios no la toma el funcionamiento de la economía, sino un funcionario atrás del escritorio”. De esta forma, el Intendente remarcó que “pareciera” que algunos concejales piensan como Guillermo Moreno, con cuyas políticas “vemos que los resultados hasta ahora no son los mejores”.

No es adecuado

Otro de los temas sobre los que el Intendente hizo referencia fue la situación que se planteó en la última sesión del Concejo Deliberante, cuando por mayoría se desestimó un proyecto de Pablo Fadul para realizar la elección de estatuyentes el próximo 14 de agosto (ver página 6). En este sentido, si bien Roquel destacó “la preocupación por llevar adelante esto y que se pueda materializar la elección de los estatuyentes, para realizar la convención constituyente de la ciudad y así dictarnos nuestra propia carta orgánica”, en realidad “no me parece adecuado” realizar esta elección el 14 de agosto, teniendo en cuenta que en esa fecha “lo que hay es una interna de los partidos políticos”.

Trascendencia

Ante este panorama, Roquel comentó que se está evaluando realizar esta elección de estatuyentes junto con las generales de octubre, aunque ello “no es aconsejable” debido a la cantidad de cargos que se eligen en esa votación, y “no se le daría por parte del ciudadano la trascendencia” que tiene definir a los constituyentes para el dictado de la carta orgánica municipal. De todas formas, también es difícil realizar esta elección en forma se-



El intendente Roquel participó ayer del izamiento.

parada por los costos que demanda, por lo cual Roquel consideró que “habrá que evaluar todo esto y esperamos poder hacerlo de la mejor manera”. Finalmente el In-

tendente aseguró que si bien “no es complicado” organizar una elección de estatuyentes, en realidad

“lo que no existe en algunos sectores es la voluntad política que esto se haga”.

Si les sirve...

Roquel también hizo referencia a las reuniones que se están llevando a cabo entre los concejales de la Comisión de Presupuesto y Hacienda y representantes de distintas juntas vecinales en el marco de la ordenanza 5466 de Presupuesto Participativo. En este sentido, el Intendente consideró que es “razonable” llevar adelante estas reuniones “si les sirve a los concejales para ilustrarse acerca de las necesidades que los vecinos pueden plantear”.

Sugerencias

De todas formas, Roquel aclaró que los vecinos no pueden modificar el presupuesto en forma directa, pero “los concejales, que son los que representan a los vecinos, seguramente deberán ver cuáles son los requerimientos y ver en qué medida están ya atendidos dentro de ese proyecto o cómo se pueden incorporar”, y destacó que “siempre hemos atendido” este tipo de pedidos, comentando que, de hecho, “el año pasado se hizo este procedimiento y se le dio respuesta a muchos de los requerimientos que estaban previstos en la partida del proyecto que les habíamos mandado”.

Afirman que no se cerró el acuerdo salarial

Desde el Sindicato de Empleados de Comercio de nuestra ciudad explicaron a nuestro medio que aún continúa el proceso de paritarias, y que en los próximos días podría llegar a haber definiciones concretas para los trabajadores del sector.



Silva, secretario general del SEC. (Foto: Archivo)

El secretario general del SEC, Claudio Silva, aseveró por Tiempo FM que las negociaciones continúan y que “la información no es como la brindaron ciertos medios, indicando que se cerró el acuerdo salarial”.

A nivel nacional las informaciones precisan que la Federación de Empleados de Comercio pretende una suba salarial del 35%, y la diferencia que tienen los empresarios con los gremialistas es por un plus salarial: “Lo que traba la firma del acuerdo es que se está pidiendo un plus de 344 pesos para las cajeras ya que cobran distintos tipos de servicio”. Añadió que “lo que ofrecen son 200 pesos y es allí donde se traba la firma del convenio, además que Armando Cavallieri estaba de elecciones”.

Zona

No obstante, Claudio Silva explicó que continúan reclamando el pago por un mayor porcentaje de la zona a los trabajadores de nuestra ciudad. Explicó que este reclamo data de un largo tiempo atrás, 5 años aproximadamente, y que hasta el momento no hubo respuestas en cuanto al pedido que mantiene dicho gremio. “El problema que tenemos es que nos pagan el 20% de zona en los comercios chicos y por otro lado, en los comercios un poco más grande abonan un 30% y eso ya se lo planteamos a la Federación para que regularice esta demanda”, indicó Silva.

Mas adelante precisó que desde su sindicato se sigue trabajando de manera fuerte a fin de mejorar la calida del empleado, “porque a veces parece que no nos preocupáramos por nuestros empleados y no es así como dicen por ahí”.

Camioneros

En cuanto al conflicto intergremial con el Sindicato de Camioneros, Silva aseveró que es la Justicia

quien debe decidir si aquellos 10 empleados que demandan son traspasados o no de Convenio Colectivo de Trabajo. Silva dijo que "escuché que muchos dicen que es la Secretaría de Trabajo quien debe decidir sobre esta situación y no es así, es la Justicia quien decidirá", sostuvo.

Sin stock de agua mineral

La posibilidad de la falta de provisión de agua potable generó una psicosis en la comunidad, que se volcó masivamente a comprar agua mineral en los principales supermercados de la ciudad de Trelew. La venta se realizó con normalidad hasta mucho antes del mediodía y luego comenzó a comercializarse en forma racionalizada, de un pack por persona, hasta llegar a cierta cantidad de botellas por cliente.

Muchos quedaron sin poder adquirir el vital elemento. Es porque había comenzado a circular desde temprano la versión que indicaba el corte del agua por parte de la Cooperativa Eléctrica de esta ciudad; entidad que luego desmintió esa posibilidad, aunque pidió que se haga uso racional del servicio.

Los más favorecidos con la situación fueron también los pequeños negocios, que en muchos casos se quedaron también sin disponible de agua. Fue para ellos y todos una situación imprevista e inimaginable.

En mayo, las ventas minoristas crecieron 5,7%

Así lo informó ayer la Confederación Argentina de la Mediana Empresa.

Buenos Aires (NA) > Las ventas de los comercios minoristas crecieron un 5,7 por ciento en mayo, respecto del mismo mes del año pasado, y acumularon así una mejora del 7,1 por ciento en los primeros cinco meses del año.

Así lo señaló un informe de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), y explicó que mayo fue un mes "muy tranquilo", con un público más cuidadoso en sus gastos, aunque las ventas se mantuvieron por las expectativas de mejores ingresos que mantienen las familias.

Las compras con tarjetas y en cuotas sin interés se mostraron más activas que en abril y eso contribuyó a sostener el consumo en niveles similares a los que se venían registrando.

Ayudaron los descuentos y promociones que sacaron algunos comercios para estimular una demanda que por momentos parecía desacelerarse.

Mayor demanda

La demanda más firme se notó en electrodomésticos, textiles, marroquinería, materiales para la construcción y calzados, que lideraron el crecimiento comercial. Pero en general, todos los rubros que componen la oferta minorista crecieron a un ritmo "bueno", consignó la CAME.

"De todas formas se observa una tendencia incipiente de las familias a sostener la canasta de bienes que venía consumiendo pero no ampliarla mucho más allá de los niveles actuales", amplió. Para los próximos meses los empresarios del sector esperan que la demanda se mueva con variaciones en las cantidades en torno al 5 por ciento.

Las ventas minoristas acumulan un aumento interanual promedio de 7,1 por ciento en los primeros cinco meses del año.

[Costa propone sacar el IVA a los alimentos de la Canasta Básica](#)

Es para combatir la inflación y permitir que todos tengan acceso a la alimentación que necesitan.



Eduardo Costa presentó un proyecto para sacarle el IVA a los productos alimenticios de la Canasta Básica. Así se lograría que los precios bajen y que todos puedan acceder a una alimentación sana.

La propuesta de eximir de IVA a los productos de la Canasta Básica permitirá que bienes como el agua, la leche, el pan, el azúcar, los huevos, las frutas y verduras y los cortes populares de carne vacuna, no estén alcanzadas por el 21% del impuesto al valor agregado.

“Hacer que los productos de la canasta básica no paguen IVA es un tema impostergable y una medida que traerá alivio a millones de argentinos, que hoy se ven afectados por las constantes subas de precio que sufren los alimentos. Es un hecho de justicia que permitirá que muchos puedan acceder a los alimentos que necesitan para poder subsistir y llevar una vida digna”, indico Eduardo Costa.

El proyecto Costa fue acompañada por la diputada Elsa Álvarez y el diputado Miguel Giubergia, lleva el numero 2993 –D 2011, y prevé cambiar el Inc. f) del Art. 7 ° de la Ley 23.349 correspondiente al Título II "Exenciones".

Costa enfatizo que en nuestra provincia el precio de los alimentos es un problema enorme que afecta a todos: “En toda la provincia el precio de los alimentos es uno de los problemas más importantes para todos los vecinos; pero lo es más aun para los que tienen menores ingresos y gastan casi todo en comprar la comida para poder vivir. Por eso estamos trabajando para lograr que se reduzcan los precios de los alimentos básicos y que se garantice así un mejor acceso para todos. Creemos que sacar el IVA de esos productos es la manera adecuada y rápida de lograr que se mejore la calidad de vida de todos.”

El diputado nacional también destacó que en la mayoría de los países de Latinoamérica, los alimentos incluidos dentro de la canasta básica se encuentran exentos o se les aplica una tasa diferencial notablemente inferior.

“Sin los alimentos adecuados, las personas no pueden llevar una vida saludable y activa. No pueden tener un empleo. No pueden cuidar a sus hijos y éstos no pueden aprender. El derecho a los

alimentos atraviesa la totalidad de los derechos humanos. Por eso tenemos que trabajar para que todos puedan tener acceso a una alimentación sana y completa. Este proyecto es un paso en esa dirección, y busca aportar justicia y equidad”, remarco Costa.

Ventas minoristas crecieron el 5,7 % en mayo

El informe indicó que todos los rubros comerciales relevados registraron alzas y en el 50 por ciento. Según un informe de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa, el acumulado en el año es del 7,1 % con respecto al mismo período de 2010. La demanda más firme se notó en indumentaria, electrodomésticos y materiales para la construcción.

Las ventas de comercios minoristas crecieron en mayo 5,7 % comparado con igual mes del año pasado impulsada por las compras con tarjetas y en cuotas sin interés, según un sondeo realizado por la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

Así, las ventas minoristas acumularon en los primeros cinco meses del año una suba de 7,1 por ciento con respecto al mismo lapso de 2010.

El informe indicó que todos los rubros comerciales relevados registraron alzas, y en el 50 por ciento de ellos los aumentos estuvieron por encima del promedio.

“Mayo fue un mes muy tranquilo, con un público más cuidadoso en sus gastos, pero así y todo la venta comercial se mantuvo sostenida por las expectativas de ingresos positivas que mantienen las familias”, evaluó CAME.

La entidad señaló que las compras con tarjetas y en cuotas sin interés “se mostraron más activas que en abril y eso contribuyó a sostener el consumo en niveles similares a los que se venían registrando”.

No obstante, aclaró que “ayudaron los descuentos y promociones que sacaron algunos comercios para estimular una demanda que por momentos parecía desacelerarse”.

En este sentido, advirtió que se observó “una tendencia incipiente de las familias a sostener la canasta de bienes que venía consumiendo pero no ampliarla mucho más allá de los niveles actuales”.

“En función de eso, para los próximos meses los empresarios del sector esperan que la demanda se mueva con variaciones en las cantidades en torno al 5 por ciento”, destacó.

La demanda más firme se notó en los rubros Indumentaria, Electrodomésticos, y Materiales para la construcción por la mayor actividad que viene mostrando ese sector.

En el caso de Indumentaria, la permanencia del calor promovió la venta de ropa liviana, ayudando así a liquidar stock remanente de la temporada de verano, mientras se prevé vender la más abrigada en junio, a partir de los pronósticos climáticos anticipando la llegada del frío.

Donde se frenó levemente la demanda, es en la actividad ‘Inmobiliaria’, sobre todo en la compra y venta. “Esa desaceleración respondería a cierta incertidumbre esperable en la previa electoral, donde la gente toma posturas más cautelosas frente a compras de largo plazo y que involucran mucha planificación como es la adquisición de una propiedad”, analizó.

Las variaciones de las ventas en volúmenes físicos en mayo frente a igual mes de 2010 por rubros fueron las siguientes: Alimentos y Bebidas (+4,2%); Bazar y Regalos (+4,9%); Bijouterie (+4,2%); Calzados (+7,1 %); Deportes (+6,1%); Electrodomésticos (+7,3 %); Farmacias (+6,2 %); Ferretería (+4,6 %); Golosinas (+5,6 %); Inmobiliaria (+4 %); Joyería (+2,7 %); Juguetería y artículos de librerías (+3 %); Marroquinería (+7,9 %); Materiales eléctricos (+4,5 %); Materiales para la construcción (+8,7 %); Muebles de Oficina (+6,5 %); Muebles del Hogar (+6,6 %); Neumáticos (+7 %); Perfumería (+7,2 %); Relojería (+3 %); Textil – Blanco (+5,6 %); Textil – Indumentaria (+8,8 %).

Para el análisis

EDITORIAL

| Domingo 5 de Junio de 2011



Comerciantes piden vivir en paz

En un duro comunicado de la Cámara de Comercio de Caleta Olivia, los empresarios reclaman a las autoridades y a todos los sectores en conflicto que reflexionen y vuelvan al diálogo “para llevar los asuntos a buen puerto”.

Los mercantiles señalan la existencia en la Zona Norte de la provincia de “una economía y sociedad muy conflictuadas, algo que demuestra la permanente aparición de desocupados, sin desarrollo”.

En el comunicado, los comerciantes indican que hay “protestas de distintos sectores, paros de personal de la sanidad, niños sin educación, cortes de rutas, imposibilidad de circular libremente, imposibilidad de trabajo de las Pymes, caída de las ventas comerciales, falta de combustible, falta de agua, inseguridad, etc., etc., etc.”.

Aseguran que “todos los ámbitos donde el Estado debe garantizar el normal funcionamiento, para que los ciudadanos vivan dentro de lo que conocemos como sociedad civilizada, están permanentemente en problemas, algunos vuelven esporádicamente a funcionar, pero sin previsión de continuidad”, lo que deriva “en lo contrario a recrear las condiciones necesarias para que prospere la formación y sustento de la actividad económica productiva, riqueza y por ende, puestos de trabajo”.

Docentes toman edificio de Educación

Luego de intentar acceder al Consejo Provincial de Educación, una manifestación de maestros el miércoles, en esta capital, se instaló en el edificio que comparten las direcciones de nivel en Perito Moreno al 200. La intención es presionar por la apertura de una mesa de negociación, explicó la titular local de ADOSAC, Mariana Benavidez. El director provincial de EGB, Marcelo Varas, ordenó la salida del personal, “para evitar confrontaciones y violencia”. Insistió en que el único espacio para el diálogo es la conciliación obligatoria.

En el marco del conflicto docente que lleva a hoy 43 días sin clases los maestros tomaron esta acción directa, cuya extensión la secretaria general de la filial Río Gallegos de la Asociación Docentes de Santa Cruz, Mariana Benavidez aseguró que dependería del Gobierno, ya que dijo, “nuestro pedido es que se abra un diálogo en una mesa de negociación”.

Contrabloqueo de camioneros en Río Turbio

Choferes de camiones, impedidos de pasar por el corte que desde el jueves realizan padres autoconvocados en el ingreso a la localidad de Río Turbio, realizaron un doble bloqueo sobre la ruta, al ponerse a la par ocupando toda la calzada. La actitud que manifestaron los transportistas fue que si ellos no podían pasar, tampoco lo harían otros

vehículos, como el transporte de larga distancia (Taqsa), que sí tiene franqueado el paso en todos viajes de ingreso y egreso a la localidad.

El hecho excedió a los manifestantes que cortan la ruta y se originó un gran embotellamiento en la subida de la ruta 20, entre los camiones que obstaculizaban el paso y los vehículos estacionados, hasta que intervino el comisario Juan Carlos Torres, titular de la Comisaría Yacimiento Carbonífero, cuya acción fue agradecida por los padres autoconvocados dado se había generado una situación de caos, difícil de manejar.

Pérdidas de 1 millón diario

Las pérdidas por regalías petroleras ya superan los 150 millones de pesos y se ven agravadas por el bloqueo a 7 nuevos yacimientos planteado ayer por un grupo de docentes de Pico Truncado. Ese faltante es el que el Gobierno debió salir a cubrir con gestiones ante Nación para terminar de hacer frente a sus obligaciones. Si los piquetes continúan, la paralización de la producción se ubicaría entre un 40 y un 50%.

Entre los piquetes de Las Heras y el de Pico Truncado, los que afectan a YPF y parte a Sinopec. De acuerdo al relevamiento que pudo realizar La Opinión Austral, Los Perales hoy funciona en un 70%, en tanto que el yacimiento Las Heras 3 lo hace en un 30% debido a los cinco bloqueos aplicados por los docentes en esa zona. Cañadón Seco funciona normal al igual que la Cuenca Austral. Esto hace que la producción global de hidrocarburos por estas horas esté entre un 50 y 60%.

Con los bloqueos a yacimientos de YPF en Pico Truncado por parte de los trabajadores de la educación, estos aseguran buscan provocar una Mesa de Diálogo con el Gobierno que lleve a la solución del conflicto.

Cumplir con las leyes

Consultado el jefe de Gabinete sobre el conflicto docente, recordó que "hoy estamos esperando que resuelva la Cámara de Apelaciones sobre los recursos que ellos han interpuesto contra la sentencia de Primera Instancia que los intima a acatar la Conciliación Obligatoria. Teniendo en cuenta que existe una vía recursiva judicial, no han fenecido los plazos de la Ley 2.450, con lo cual esperamos que todos nos atengamos a ese fallo de la Cámara, que el diálogo se haga bajo el paraguas de la Conciliación Obligatoria y se haga sin condicionamientos".

De esta manera recordó que "ahora estamos condicionados porque los chicos no tienen clase, porque está cortada la ruta nacional N° 3, porque están tomados algunos yacimientos de Pico Truncado y Las Heras, y porque está tomada Mina 3 en Río Turbio. Todo esto nos impide dialogar con tranquilidad, circunstancia que sí se daría si se cumple con las leyes y se acata la Conciliación Obligatoria".

Peralta advierte duras consecuencias

"Están a punto de paralizar la provincia" dijo el gobernador en rueda de prensa el viernes por la mañana, sobre la persistencia de los bloqueos a yacimientos. Reiteró que no sólo los haberes públicos están en riesgo, sino los puestos petroleros y la llegada de inversiones. También dijo que "para darle a los docentes de algún lado hay que recortar" y ante la postura de algunos intendentes, advirtió que "recauden". Sobre la toma de colegios irán al Defensor del Menor, al tiempo que sostuvo que para él fue un error haber quitado el presentismo, al que sostuvo, "debemos aggiornarlo".

A primera hora de la mañana el gobernador encabezó una reunión de Gabinete que culminó en horas del mediodía, de la que participó la totalidad del mismo y en la que se analizó la situación del conflicto docente y cómo repercuten las acciones en la economía de Santa Cruz y las acciones de ajuste a implementar para hacer frente a las obligaciones.

Sobre los cortes de ruta que se suceden en el interior provincial, el gobernador señaló que "la gente debe entender que si persisten con esa actitud lo que ponen en riesgo es el mismo pago de los salarios de ellos", asimismo indicó que "se está poniendo en riesgo la actividad petrolera en el flanco norte de Santa Cruz, porque puede haber puestos de trabajo de los compañeros petroleros en grave peligro si las operadoras paran la operación".

Contratistas no pagarían sueldos

La asamblea de la Cámara de Empresas Regionales resolvió el jueves -ante una comunicación de YPF de que no pagará los días caídos del mes de mayo por el conflicto en Santa Cruz- no abonar los sueldos del personal que se desempeña en esa provincia, ante la imposibilidad de afrontar dicha erogación. Asimismo, decidieron suspender al personal al amparo de la ley de Contrato de Trabajo, en caso de que persista la paralización de la actividad.

La asamblea tuvo continuidad el jueves, tras las elecciones de Chubut y la decisión saliente estuvo dada sobre el final del encuentro, ante la imposibilidad de las contratistas que se desempeñan en el norte santacruceño para afrontar el pago de salarios, que se inicia el lunes próximo en tanto es el quinto día hábil del mes.

En ese punto, la comunicación de YPF de que no abonará los días caídos del mes de mayo (sumado a que en abril hubo sólo un reconocimiento parcial) puso en evidencia la imposibilidad de las Pymes para hacer frente al pago de salarios.

Medio: Diario de Río Negro – Río Negro	Fecha: 06-06-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

Menos carne, más productos de almacén

NEUQUÉN (AN).- Los registros del Control de Ingreso Provincial de Productos Alimenticios (Cippa) de las mercaderías que tienen como destino final la provincia reflejan los cambios que los incrementos de precios y la demanda marcan en la zona, y revelan que en el primer cuatrimestre del año se contrajo la comercialización de carnes vacunas, harina y pollos, mientras que creció el ingreso de productos de almacén tales como fideos, arroz y polenta.

El cambio plasmado por los registros del organismo que preside Eduardo Rosa, muestran que mientras el año pasado ingresaron a Neuquén 6.966 medias reses, en este año sólo lo hicieron 3.540 unidades, un 50,4% menos.

Entre los productos que también perdieron terreno se encuentran además de los lácteos, el harina que cayó casi un 9%, lo que representa que no llegaron a las panaderías locales 666.184 kilos. En tanto que los productos de almacén crecieron un 7,7% con 356.904 kilos más que en igual período del año pasado, seguidos de lejos por los fiambres que prácticamente mantuvieron su nivel de comercialización.

Entre las frutas si bien se mantiene la tendencia que señala que los neuquinos consumen más bananas que naranjas, estas últimas cayeron un 20,5% mientras que los ingresos de bananas se incrementaron levemente con 37 kilos más que el año pasado.

Rosa explicó que el organismo controla todos los accesos a la provincia. Más del 70% de las cargas se registran por el puente carretero de la ruta 22, mientras que por ruta 7 casi los únicos productos que llegan a la provincia son las frutas y verduras que provienen de Mendoza.

'Es probable que para fines de 2011, Disco tenga sus puertas abiertas'

El Ministro de Producción de la provincia de Buenos Aires anunció el jueves pasado la radicación de Supermercado Disco en Chivilcoy. El lugar elegido para instalarse es el Shopping El Molino, ubicado en la esquina de Pellegrini y General Rodríguez. El Grupo Cencosud, dueños de la cadena Disco, presentó los planos de obra en la Municipalidad de nuestra ciudad y se estima que estará finalizada a fines del corriente año. El secretario de Gobierno, Federico Alonso, señaló que 'el Ministro de Producción, Martín Ferré, anunció la llegada de Disco a Chivilcoy y también

a otras nuevas ciudades de la Provincia, con la cadena del Grupo de Cencosud (Disco, Easy y Jumbo), por lo que estarían salvados los temas de instalación. Nos hemos puesto en contacto con la empresa, que ya inició los trámites por el sector de Obras Públicas para la aprobación de planos. Se deben resolver algunos temas de índoles privadas entre la empresa y el locador del inmueble'.

Consideró además que hay detalles técnicos que tienen que ver con la aprobación del plano definitivo. 'El Grupo Cencosud fue muy cauteloso en tanto en cuanto la Provincia no apruebe la radicación definitiva de avanzar en algunas temas. Ahora, con esta aprobación, avanzan en definir algunos temas y los planos' dijo y agregó que 'es inminente el comienzo de la refacción del inmueble. De acuerdo a las primeras charlas, se habló de un plazo de seis meses para concretarla. Estimando que la misma puede comenzar en julio, es probable que para fines de 2011, Disco tenga sus puertas abiertas'.

Reclamo de CEPBA De acuerdo al comunicado del presidente de Confederación Económica de la Provincia de Buenos Aires (CEPBA) a través de la Cámara de Comerciantes de Chivilcoy, sobre la radicación de Disco en Chivilcoy, que debe ser dentro 'del marco de la ley', Alonso, dijo: 'No hay impedimento legal. Demostramos que otorgamos una vía de excepción a una ordenanza que tiene el municipio, no así a la ley provincial. Esto no fue interpretado por la Confederación. Nosotros no excepcionamos nada relacionado a la ley, sino que fue una ordenanza municipal. Se entendió y avanzó el expediente'. La obra Se estima que una vez realizados todos los trámites legales, la obra para remodelar la imponente estructura ubicada en Pellegrini y General Rodríguez demandaría un total de 6 meses, por lo que es posible que abra sus puertas a fines de 2011.

Bajó la confianza

BUENOS AIRES, 6 (NA). - La confianza de los consumidores argentinos consultados bajó un 0,8 por ciento en mayo, respecto de abril último, según reveló hoy un informe privado.

La desmejora en la confianza de los consumidores impactó de lleno en la confianza que los ahorristas y las familias tienen en la economía del país, dado que retrocedieron un 0,6 y un 0,8 por ciento respectivamente.

El Índice de Confianza del Consumidor se ubicó en los 27,8 puntos; el de los ahorristas descendió hasta los 28,2; y el de las familias desmejoró hasta los 27,9 puntos.

Crecieron ventas minoristas 5,7%

BUENOS AIRES, 6 (NA). - Las ventas de los comercios minoristas crecieron un 5,7 por ciento en mayo, respecto del mismo mes del año pasado, y acumularon así una mejora del 7,1 por ciento en los primeros cinco meses del año.

Así lo señaló un informe de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), y explicó que mayo fue un mes "muy tranquilo", con un público más cuidadoso en sus gastos, aunque las ventas se mantuvieron por las expectativas de mejores ingresos que mantienen las familias. Las compras con tarjetas y en cuotas sin interés se mostraron más activas que en abril y eso contribuyó a sostener el consumo en niveles similares a los que se venían registrando. Ayudaron los descuentos y promociones que sacaron algunos comercios para estimular una demanda que por momentos parecía desacelerarse.